Colegio Francisco de Aguirre

Estimados Padres y Apoderados:

A continuación, se detalla una serie de respuestas frente al Proceso de Admisión Escolar, proporcionadas por el Sistema de admisión Escolar. (www.sistemadeadmisionescolar.cl)

	PREGUNTAS FRECUENTES. (fuente Sistema de admisión escolar.cl)
1.- ¿Dónde puedo ver la publicación de resultados?	**Ingresa a www.sistemadeadmisionescolar.cl, con tu RUN o IPA y contraseña. Al ingresar a la web podrás ver tu resultado por cada niño/a. Si no fuiste admitido en tu primera preferencia, adicionalmente, la plataforma te mostrará el lugar que ocupas en las listas de espera de los otros establecimientos de tu listado de preferencias.**
2.- ¿Qué debo hacer conocidos los resultados?	**Una vez publicados los resultados, deberás seleccionar una de las siguientes alternativas:** **a) Aceptar:** **El sistema te permite aceptar de manera definitiva o activar las listas de espera. En ambos casos no es necesario participar del periodo complementario.** **Si aceptas de manera definitiva:** **- Debes matricularte directamente en el establecimiento durante el periodo de matrícula.** **Si activas la lista de espera:** **- Podrías ser admitido en alguno de los establecimientos de mayores preferencias en tu listado.** **- Si la lista de espera finalmente no corre, mantienes el cupo en el establecimiento que estás aceptando.** **b) Rechazar:** **- Deberás participar en el período complementario de postulación.** **- Renuncias al cupo y lo liberas para otro estudiante.**
3.- ¿Cómo activo la lista de espera?	**Al aceptar el resultado, se desplegará una ventana donde podrás activar la lista de espera. Una vez activada, podrías ser admitido en un establecimiento de mayor preferencia. En caso contrario, mantendrás asegurado el cupo en el establecimiento que aceptaste previamente. Al rechazar el resultado, deberás volver a postular en el periodo complementario de postulación.**
4.- Fui admitido en mi establecimiento actual. ¿Es un error del sistema?	**No, en caso de que te estés cambiando de establecimiento y no seas admitido en ninguno de los de tu listado de preferencia, el sistema mantendrá tu cupo en el establecimiento actual.**
5.- En el caso que no quiera el establecimiento donde fui admitido, ¿qué debo hacer?	**Si rechazas, renuncias al cupo y lo liberas para otro estudiante. Por lo tanto, deberás volver a postular en el periodo complementario de postulación, a los establecimientos que aún se encuentren con vacantes disponibles después del proceso principal de postulación.**
6.- ¿Qué sucede si durante la publicación de los resultados no acepto ni rechazo el colegio en el que fui admitido?	**Si no respondes al periodo de resultados, es decir, no eliges una de las alternativas que te muestra la plataforma, el sistema asume que** aceptas el resultado de admisión **y no podrás participar del Periodo Complementario de postulación.**
7.- Si mi niño/a repite después de haber aceptado uno de los establecimientos a los que postule, ¿Qué debo hacer?	**El proceso de admisión continúa con normalidad. La repitencia solo se formaliza una vez que los establecimientos actualizan su acta de promoción, es decir, al finalizar el año escolar. Si una vez que los establecimientos entregan su acta, tu postulante continúa en situación de repitencia, se analiza en el establecimiento que fue admitido si tiene vacantes para el curso al que le correspondería ir. En caso de existir vacantes disponibles, será admitido en ese establecimiento. En caso de no contar con vacantes disponibles, tienes asegurado un cupo en tu establecimiento actual.**
8.- Si soy admitido em un establecimiento de mi listado de preferencias, ¿puedo elegir entre mi establecimiento actual y el nuevo establecimiento?	**No, sólo puedes ser admitido en un establecimiento. En caso de ser asignado en alguno de los establecimientos de tu listado de preferencias,** liberas el cupo de tu actual establecimiento **el que será usado por otro estudiante. Es importante que todos los establecimientos a los que postules, los prefieras por sobre el establecimiento en que actualmente te encuentras estudiando.**

9.- ¿La lista de espera puede correr para más de un establecimiento?	**Si bien la lista de espera puede correr para más de un establecimiento, puedes ser admitido en un solo establecimiento. Por lo tanto, en caso de que corra en dos establecimientos, serás admitido en el de tu mayor preferencia.**
10.- ¿Qué pasa si no fui asignado en el período principal y pase directo a la lista de espera?	**Si no es asignado en el periodo principal, pasa directamente a la lista de espera y deberás revisar nuevamente tu resultado cuando se publiquen los resultados de las listas de espera, teniendo la opción de aceptar o rechazar en caso de haber sido asignado a un establecimiento. Si al revisar los resultados de las listas de espera, no es asignado en ningún establecimiento, debe volver a postular en el periodo complementario de postulación.**
11.- ¿Puede ser que quede en más de un colegio? ¿Qué hago en ese caso?	**El sistema solo asigna un colegio al momento de determinar las vacantes.**
12.- ¿Si no quedo en un colegio que ´postulo, pierdo el cupo en el que estaba?	**Solo liberará el cupo en el establecimiento actual en caso de ser admitido en alguno de los establecimientos a los que postuló. Si no es admitido en ninguno de los que postuló, el sistema le mantendrá su cupo en el establecimiento actual.**
13.- ¿Qué pasa si no quedé en ninguno de los colegios a los que postulé?	**Si no fue posible asignar un cupo en uno de los establecimientos a los que postuló, es porque dichos colegios no contaban con vacantes suficientes para todos los postulantes. En caso de no contar con un establecimiento actual o que éste no le ofrezca continuidad de estudios, entonces automáticamente se le activarán las listas de espera. Si las listas de espera no corren, deberá volver a postular en el Periodo Complementario de postulación.**

Próximas fechas importantes

15 Septiembre
Inicio pruebas para colegios Alta Exigencia

24 al 2 8Octubre
Etapa de resultados.

9 y 10 Noviembre
Resultados de listas de espera.

Esperando que la información entregada sea de utilidad.

Saluda Atte., a Usted
ENCARGADA SAE
Colegio Francisco de Aguirre

Padre Hurtado 20 de septiembre 2022